

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

5326 *Resolución de 16 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Aljaraque (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Veintinueve plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la escala Administración General, Subescala Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Protección Civil, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Informática, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Educación, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza Auxiliar de Teatro, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cuatro plazas de Vigilante de Espacios Públicos, pertenecientes a la escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Vigilantes, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Sepulturero/a, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Sonido, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Servicios Especiales, Clase Personal de oficios, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Consumo, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Auxiliar, Subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Monitor/a de Danza Moderna, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Servicios Electricista, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de Servicios Obras, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Oficial/a de servicios Limpieza Interior, de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala Administrativa, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a de Gestión catastral, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a en Igualdad de Género, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Técnico/a Medio/a Desarrollo local, pertenecientes a la escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Trabajador/a Social (SIO 1 Y SIO 2), perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social (SAD), perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2, mediante del sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Trabajador/a Social (Ley de Dependencia), perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2, mediante del sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Arquitecto/a técnico/a, pertenecientes a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música Clarinete, de la plantilla de personal laboral fijo., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a Baile Flamenco, de la plantilla de personal laboral fijo., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música Guitarra Eléctrica, de la plantilla de personal laboral fijo., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música Guitarra Flamenca, de la plantilla de personal laboral fijo., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Música Trompeta, de la plantilla de personal laboral fijo., mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Disciplina Urbanística, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Gestión Financiera, perteneciente a la escala Administración General, Subescala Técnica, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Asesor/a CIM, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Subgrupo A1, mediante es sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Socioeducativo, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico/a Periodista, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Superior, Subgrupo A1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Ingeniero/a Técnico/a Industrial, perteneciente a la escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Media, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 15, de 24 de enero de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Aljaraque, 16 de febrero de 2023.–El Alcalde, David Toscano Contreras.